

LAS «SECTAS DESTRUCTIVAS» ¿COMPETENCIA DEL TRABAJO SOCIAL?

1. Por qué debemos trabajar e investigar este terreno

La morbosa curiosidad con la que la sociedad se enfrenta a este fenómeno así como el halo de misterio, en ocasiones sensacionalista, con el que algunos medios de comunicación han tratado la información relacionada con las sectas destructivas, hacen más difícil y a su vez más necesaria una investigación en profundidad que sensibilice a la opinión pública en pro de la objetividad con la que debe ser planteado este fenómeno social.

El sectarismo destructivo ha sido planteado y estudiado desde diferentes disciplinas: Sociología, Psicología, Psiquiatría han aportando su punto de vista al estudio de este fenómeno. Pero, en España, son escasas las ocasiones en las cuales se planteen las «sectas destructivas» como objeto de estudio y análisis del Trabajo social

El Trabajo Social en este terreno debe ser capaz de desarrollar todas su potencialidades en el nexo interrelacional entre el individuo y su entorno, allí donde lo más íntimo y complejo del individuo se ve afectado de forma negativa en su interacción con los grupos a los que pertenece.

Fue tras un análisis comparativo en profundidad de los efectos negativos producidos por las dinámicas coercitivas de estos grupos sobre el individuo lo que me llevo a plantearme la cuestión que da título a esta comunicación: *sectas destructivas = objeto de estudio del Trabajo Social*.

2. Definición de secta

Habiendo barajado definiciones de secta desde diferentes disciplinas, ideologías y creencias, considero que la del investigador y periodista experto en sectas, Pepe Rodríguez, es la más cercana a la objetividad y efectividad que demando para nuestra labor en este terreno:

«Una secta destructiva será todo aquel grupo que, en su dinámica de captación y/o adoctrinamiento, utilice técnicas de persuasión coercitiva que propicien la destrucción —desestructuración— de la personalidad previa del adepto o la dañen severamente. El que, por su dinámica vital, ocasione la destrucción total o severa de los lazos afectivos y de comunicación afectiva del sectario con su entorno social habitual y consigo mismo.

Y, por último, el que en su dinámica de funcionamiento le lleve a destruir, a conculcar, derechos jurídicos inalienables en un Estado de Derecho»¹.

La completa definición que nos da el autor englobaría y adaptaría perfectamente las disciplinas necesarias para obtener la radiografía global del fenómeno y con ello una visión completa de cómo la problemática afecta al individuo y su entorno.

3. Derribando mitos...

Un consenso generalizado de especialistas en esta materia nos pone de acuerdo para enfatizar la siguiente afirmación:

«Cualquier persona es susceptible, en mayor o menor medida, de ser captada por una secta destructiva si se dan las condiciones propicias y el momento personal oportuno».

Mitos generalizados entre la población como: «Las sectas sólo captan a los ignorantes»; «los adeptos están un poco chalados ya de antes»; «si esta ahí es porque lo ha buscado»; etc. siempre se han basado en la falta de información y en el tabú que siempre ha envuelto de misterio y temor un problema que en estos días debemos intentar paliar con formación e información a los diferentes sectores de nuestra población.

Lo que también se deberá tener en cuenta a la hora de afrontar el problema del sectarismo es la existencia de características en nuestra personalidad que favorecerían el que algunos individuos puedan tener mayor predisposición a ser captados por un grupo de funcionamiento sectario.

Como cualquier problemática que abordemos desde nuestra profesión, no podemos generalizar a la hora de dar un perfil pre-sectario de un individuo, pero sí podemos señalar diversos factores como los que a continuación detallo:

- *Dependencia*: El deseo de pertenecer a algo o a alguien. Falta de confianza en si mismo.
- *Timidez*: Incapacidad para decir no o expresar una crítica.
- *Credulidad*: Poca capacidad de cuestionar críticamente lo que se dice, se observa, se piensa...
- *Poca tolerancia a la ambigüedad*: Necesidad de respuestas absolutas e impaciencia en obtenerlas.

1. Cfr. Pepe RODRÍGUEZ, *El Poder de las sectas*, Ediciones B, Barcelona 1989, 31-33.

- *Desilusión cultural*: Alienación, insatisfacción con el status.
- *Idealismo*: Idealismo excesivo
- *Deseo de trascendencia*: Búsqueda mal encauzada de lo religioso, de lo trascendental.
- *Susceptibilidad* ante los estados de trance, debido a anteriores experiencias con alucinógenos.
- *Ignorancia* de los mecanismos utilizados por los grupos para manipular a las personas.

Los factores descritos, junto con la vulnerabilidad de la persona en el momento de ser objeto de atracción por parte de una secta destructiva, definirá el momento más propicio para la captación del sujeto.

¿Quién no se ha sentido vulnerable alguna vez en su vida? Momentos de crisis en la personalidad, estados de depresión, pérdida del empleo, rebeldía juvenil, ama de casa angustiada por la soledad, etc. Son momentos en la vida en los que nuestro equilibrio emocional no es el más adecuado y nuestra vulnerabilidad aumenta, convirtiéndonos, a veces, en receptores potenciales de cualquier influencia externa, y si ésta resulta ser el anzuelo afilado de algún grupo totalitario, tenemos todas las bazas para convertirnos en nuevos miembros del grupo sectario.

Derribaríamos otro mito muy generalizado al exponer que las sectas destructivas no tienen sus objetivos ni su base estructural en la religión. Es muy amplia la multitud de «máscaras» y ofertas que las sectas destructivas pueden llegar a utilizar con el único fin de conseguir adeptos para su grupo.

Podemos encontrar desde cursos de inglés gratuitos, pasando por falsas consultas de terapia, granjas de desintoxicación para drogodependientes, prácticas en radios locales, cursos de mejora personal, clases de yoga, e incluso camufladas de ONG, cuyo objetivo principal según sus estatutos sería simplemente ayudar al Tercer Mundo.

4. Consecuencias del ingreso en una secta destructiva

Entre las consecuencias negativas que se dan en individuos inmersos en una dinámica sectaria destructiva, encontraremos desde trastornos evolutivos graves, incluyendo en ocasiones la pérdida de la menstruación en las mujeres, enfermedades como consecuencia de las bajas defensas por falta de proteínas alimenticias, inestabilidad emocional generadora de estados de euforia y depresión sin motivo aparente, razonamiento escaso o nulo con pérdida de vocabulario, falsa mejora de autoestima, alucinaciones, pánico, estados disociativos con tendencias neuróticas o suicidas...

En cuanto a las consecuencias más directas sobre nuestro terreno, sin poder profundizar en las anteriores por falta de tiempo, debemos destacar como principales:

- Reducción de la capacidad de comunicarse libremente con las personas que no son del grupo.
- Deterioro de las relaciones familiares y de las amistades, pudiendo llegar a su ruptura total.
- Dificultades en el puesto de trabajo o pérdida de interés laboral y profesional.
- Utilizar la delincuencia y la mentira para obtener ingresos que entregar a la secta.
- Aislamiento progresivo respecto al conjunto de la sociedad.

Estos factores principales extraídos de entre otros que afectarían a situaciones individuales a las que habría que enfrentarse en un estudio más profundo, son el principal esquema en el que basar el esqueleto básico que daría forma y razón de ser a mi comunicado: *Sectarismo destructivo = exclusión social = competencia del Trabajo Social.*

5. Propuestas desde el Trabajo Social

Mi propuesta y compromiso es, por tanto, intentar que desde nuestra profesión demos respuesta a la demanda de ayuda e información que la sociedad reclama, arrancando con ello el velo del tabú que envuelve esta dramática situación para dejar de culpar a la víctima y hacer efectivos los esfuerzos por intentar paliar, en la medida de lo posible, este factor de exclusión social.

Por eso propongo que nos unamos al colectivo de profesionales que se dedican a la investigación de esta materia, diseñando las que podrían ser entre otras las funciones de un trabajador social en este campo, hasta ahora desconocido para nosotros.

1. *Formación:* Lo principal al comenzar el estudio en profundidad de este colectivo es formarse en base a lo que profesionales de otras disciplinas, ex-adeptos, periodistas etc., han escrito y teorizado.

Analizar de forma crítica, interiorizando y adaptándolo a nuestras herramientas de trabajo, así como el análisis de la documentación cualquiera que sea la fuente, será la estructura de nuestra formación.

Dentro de este punto incluiría el continuo estudio de las dinámicas que las sectas destructivas existentes van adoptando así como métodos de captación formas de manipulación que emplean, doctrinas, centros de reunión, actividades etc., que nos ayudará a definir el tipo de ayuda que podemos ofrecer o si por contra debemos derivar al individuo a otro profesional más especializado (Psicoterapeuta, Psicólogo...).

2. *Detección de casos*: A través de las UTS, trabajo social hospitalario, escuelas, centros de acogida, etc... Es decir, allí dondequiera que se desarrolle nuestra actividad profesional, puede ser un punto de localización de casos.

El tabú anteriormente mencionado hace que familiares y adeptos traten el tema de forma confusa y distorsionada lo que hace en ocasiones muy difícil su detección. Si a esto unimos la falta de formación de profesionales como nosotros, en continuo contacto con la calle, provoca situaciones de desorientación en las familias que en ocasiones cronifican el problema.

3. *Información*: Los trabajadores sociales que nos dediquemos a esta problemática, debemos ser conscientes de lo importante que es la tarea informativa en función a nuestro objetivo de reforzar la capacidad crítica del individuo ante este fenómeno. Dar charlas informativas, denunciarlo a los medios de comunicación, formar a otros profesionales, etc.

4. *Desarrollo de dinámicas (grupales / individuales)*: Actualmente la creación de grupos de auto-ayuda, formados por ex-adeptos, y coordinados por un profesional, es una de las formas más efectivas que, a mi juicio, podemos desarrollar los trabajadores sociales en esta materia. A nivel individual será muy importante dotar al ex-adepto de conocimiento sobre las técnicas de manipulación en él empleadas, así como proveerle de vocabulario suficiente que le ayude a clarificar y expresar sus sentimientos con fluidez, lo que permitirá a hacer más efectivo otros niveles de terapia.

Una vez comenzada la investigación, la formación debe ser continuada y se hará más efectiva en la medida en que los trabajadores sociales adquiramos mayor formación y desarrollemos nuestra creatividad en función de nuevos retos. Creo, por tanto, que «mirar hacia fuera» nos ayudará a crecer por dentro, no solo como profesionales del trabajo social sino como personas, y eso es de lo que se trata: «Crecer y ayudar a crecer... pero con los pies en la tierra».

José Luis FERNÁNDEZ-PACHECO SÁEZ

Trabajador Social.

jlfernandez@hotmail.com